

Expediente: 4432/16

Carátula: BORQUEZ SERGIO AUGUSTO C/ PANTOJA AIDA Y OTRO S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PANTOJA, AIDA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4432/16



H101011531694

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BORQUEZ SERGIO AUGUSTO c/ PANTOJA AIDA Y OTRO s/ MEDIACION

LEGAJO N°: 4432/16

San Miguel de Tucumán, 06 de julio de 2023.

Atento a las constancias de autos, previo a todo trámite ofíciase a la Cámara Nacional Electoral LIBRE DE DERECHOS a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a este CMJ el DNI/CUIL de la parte **requerida, Sr/a. AIDA PANTOJA**. Hágase saber que la presente solicitud se enmarca en las previsiones del art. 13 2° párr. de la ley 7844 y modif..^{SCC}

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.